



## LICITACIÓN PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE AGROALIMENTARIO DE MONTEVIDEO - ETAPA 1

### COMUNICADO N° 10 - Respuesta a consultas de los oferentes

#### Edificio CA

Las siguientes consultas refieren al plano A02 CA lámina N° 81.

**CONSULTA N° 1** - Con relación a los ductos técnicos del núcleo de ascensores y escaleras se pregunta: ¿Cómo debe ser la accesibilidad a los mismos? En los niveles donde se defina acceso a los ductos ¿debe llevar protección a nivel del piso contra caídas al vacío? Favor especificar exigencias y alcance de la Etapa 1.

*Los accesos a los ductos técnicos deben respetar todas las condiciones de seguridad requeridas por la normativa vigente en la materia. Se deberá cumplir con lo indicado en el pliego 3.5 punto 3.7.2 "Indicaciones sobre materiales". Forma parte de la Etapa 1. No se cuenta con mayor grado de detalle en esta etapa.*

**CONSULTA N° 2** - Con relación a la Portería del Subsuelo 2 se pregunta: ¿Cómo es la divisoria entre la Portería y el Vestíbulo? De ser la divisoria un equipamiento tipo mostrador favor de especificar si forma parte de la Etapa 1.

*Lo que figura como divisoria en el plano es un mostrador. Forma parte de la Etapa 1. Se deberá cumplir con lo indicado en el pliego 3.5 punto 3.7.2 "Indicaciones sobre materiales". No se cuenta con mayor grado de detalle en esta etapa.*

**CONSULTA N° 3** - Entre los locales Aula 3-Aula 2, Aula 2-Aula 1 y Área de Plaza-Área de Plaza del Subsuelo 1 se observa divisorias de un ancho especial, por lo cual se pregunta: ¿Son tabiques del mismo ancho que los pilares? Favor aclarar. No se encuentran especificaciones de los mismos.

*Los elementos mencionados pertenecen al mobiliario (armarios). Se deberá suministrar e instalar en la Etapa 1. Se deberá cumplir con lo indicado en el pliego 3.5 punto 3.7.2 "Indicaciones sobre materiales". No se cuenta con mayor grado de detalle en esta etapa.*

**CONSULTA N° 4** - Con relación a los locales de Servicio del Subsuelo 1; Centro de Información de Planta Baja; Sala Polifuncional del Nivel 1; salas Jefe y Recepción General del Nivel 2 y salas Asesor, Jefe, Gerencia General y Secretaría del Nivel 3 se pregunta: ¿Es

un equipamiento la línea que se muestra dentro del local? De ser así ¿Está dentro del alcance de la Etapa 1? Favor aclarar.

*Los elementos mencionados pertenecen al mobiliario (armarios). Se deberá suministrar e instalar en la Etapa 1. Se deberá cumplir con lo indicado en el pliego 3.5 punto 3.7.2 "Indicaciones sobre materiales". No se cuenta con mayor grado de detalle en esta etapa.*

**CONSULTA N° 5** - Con relación al Centro de Información de Planta Baja se pregunta: ¿Cómo es la divisoria entre el Centro de Información y el Hall? De ser la divisoria con un equipamiento tipo mostrador favor de especificar si forma parte de la Etapa 1.

*La divisoria mencionada es de tipo mostrador y pertenece al mobiliario. Se deberá suministrar e instalar en la Etapa 1. Se deberá cumplir con lo indicado en el pliego 3.5 punto 3.7.2 "Indicaciones sobre materiales". No se cuenta con mayor grado de detalle en esta etapa.*

**CONSULTA N° 6** - Con relación al local Caja del Nivel 2 se pregunta: ¿Qué requerimientos deben cumplir los dos vanos con mesada que se ven en planta? Favor de aclarar si se tiene exigencias particulares.

*Las cajas deberán tener elementos de seguridad. Los tabiques deberán estar reforzados con chapa de 5mm de espesor y la parte acristalada de los vanos deberá estar conformada con vidrios templados de no menos de 32 mm de espesor. Las protecciones deberán contemplar del piso al techo en todo su perímetro. Se deberá cumplir con lo indicado en el pliego 3.5 punto 3.7.2 "Indicaciones sobre materiales".*

**CONSULTA N° 7** - En el local SSHH frente a Dirección General del Nivel 3 se observa en la planta una doble línea, a lo cual se pregunta: ¿Es la doble línea una ducha? Favor de aclarar si la interpretación es correcta.

*Si, la interpretación es correcta.*

**CONSULTA N° 8** - El local Sala de Máquinas no cuenta con puerta de salida a azotea, por lo que se consulta: ¿se debe incluir en la oferta una puerta de salida a la azotea para mantenimiento? Favor de aclarar si la interpretación es correcta.

*Si, la interpretación es correcta.*

**CONSULTA N° 9** - Con relación a la escalinata exterior se pregunta: ¿Se debe incluir en la oferta una baranda intermedia dado que el ancho de la misma supera los 2,70m? Favor de aclarar si la interpretación es correcta.

*Si, la interpretación es correcta.*

#### **Edificio CACC**

**Las siguientes consultas refieren al plano A01 CACC lámina N° 88.**

**CONSULTA N° 10** - Con relación a la caja de escalera se pregunta: ¿Debe considerarse compartimentada la caja de escaleras ya que para la certificación ante DNB es muy probable que así se requiera? Favor aclarar.

*Debe considerarse de forma de cumplir todos los requerimientos para ser habilitados por la Dirección Nacional de Bomberos de acuerdo con el decreto 150/2016 (sustituye a 260/2013). Asimismo debe cumplir con todos los IT y requerimientos técnicos de bomberos según corresponda el caso (detección y alarma, extinción, señalización e iluminación de emergencia y evacuación).*

**CONSULTA N° 11** - La siguiente consulta sobre los ductos técnicos del núcleo de ascensores y escaleras es similar a la consulta 3: ¿Cómo deben ser los frentes de los mismos? ¿Debe llevar protección a nivel del piso contra caídas al vacío? Favor especificar exigencias y alcance de la Etapa 1.

*Los frentes de los ductos técnicos deben respetar todas las condiciones de seguridad requeridas por la normativa vigente en la materia. Se deberá cumplir con lo indicado en el pliego 3.5 punto 3.7.2 "Indicaciones sobre materiales". Forma parte de la Etapa 1.*

**CONSULTA N° 12** - Con relación a los locales Cocina y Barra de los Subsuelos 1 y 2 se pregunta: ¿Llevan doble mesada las cocinas? ¿De qué dimensiones son las mismas? ¿En las Barras qué equipamiento fijo es parte de la Etapa 1? Favor aclarar.

*Sí, llevan doble mesada. El largo de la mesada coincide con el largo del tabique y el ancho es con el que figura en el plano, y deberá cumplir con normativa vigente en cuanto a salud e higiene además de lo indicado en el pliego 3.5 punto 3.7.2 "Indicaciones sobre materiales". Se deberá suministrar e instalar en la Etapa 1.*

**CONSULTA N° 13** - En la planta del Subsuelo 2 no se especifica cómo es él o los accesos al edificio, por lo que se pregunta: ¿Cuántos accesos deben preverse? ¿Qué requerimientos tienen los mismos? Favor aclarar.

*Deben preverse 2 accesos vidriados por los laterales (uno en la base de las escaleras y otro en la base del talud) que mantengan las características estéticas del cerramiento previsto. Forma parte de la Etapa 1. No se cuenta con mayor grado de detalle en esta etapa.*

**CONSULTA N° 14** - Con relación al SSHH de Planta Baja y Nivel 1 se pregunta: ¿dónde van los lavatorios de mano? ¿Cuántos deben preverse? Favor aclarar.

*Se debe prever una mesada con 4 lavatorios por local de SSHH y sustituirán el lugar de 3 unidades sanitarias.*

**CONSULTA N° 15** - Con relación los locales Ropería Guarda-Bultos de Planta Baja y Nivel 1 se pregunta: ¿Qué requerimientos deben cumplir los dos vanos con mesada que se ven en planta? Favor de aclarar si se tiene exigencias particulares.

*Los dos vanos con mesada mencionados son de tipo mostrador y pertenece al mobiliario. Se deberá suministrar e instalar en la Etapa 1. Se deberá cumplir con lo indicado en el pliego 3.5 punto 3.7.2 "Indicaciones sobre materiales". No se cuenta con mayor grado de detalle en esta etapa.*

**CONSULTA N° 16** - Con relación al acceso a Terraza del Nivel 2 se pregunta: ¿Cuántos accesos deben preverse? ¿Qué requerimientos tienen los mismos?

*Se considerarán dos accesos vidriados que mantengan las características estéticas del cerramiento previsto. Forma parte de la Etapa 1. No se cuenta con mayor grado de detalle en esta etapa.*

**CONSULTA N° 17** - La siguiente consulta es similar a la 8: ¿En el local de Sala de Máquinas se debe incluir en la oferta una puerta de salida a azotea para mantenimiento? Favor de aclarar si la interpretación es correcta.

*Si, la interpretación es correcta.*

**CONSULTA N° 18** - La siguiente consulta es similar a la 9: ¿En la escalinata exterior se debe incluir en la oferta una baranda intermedia dado que el ancho de la misma supera los 2,70m? Favor de aclarar si la interpretación es correcta.

*Si, la interpretación es correcta.*

#### **Edificio SGyM**

**La siguiente consulta refiere al plano A01 SGyM lámina N° 94.**

**CONSULTA N° 19** - En los vestuarios se observan dos compartimentaciones que parecieran ser dos duchas. ¿Es correcta dicha interpretación?

*Si, la interpretación es correcta.*

#### **Asesores Anteproyecto 2010**

**CONSULTA N°20** - Los asesores que participaron en la elaboración del Anteproyecto del año 2010 tienen algún tipo de limitante para su participación en equipos de proyecto y/o obra que participen en esta licitación?

*No hay ninguna limitante prevista al respecto.*